# UNION TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ identificada con cedula de ciudadanía No 53.103.358 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL**, identificada con NIT 9 0 2 0 5 4 5 8 7 5, certifico el pago de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales realizados por **UNION TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL**, inclusive hasta el mes de septiembre de 2026, de acuerdo con lo establecido en las normas legales. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

También certifico que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado.

Dado a los seis (21) días del mes de septiembre de 2026.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
CC 53.103.358
Representante legal